



A PROPÓSITO DE *LA MUJER INTELLECTUAL*, DE CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER

ABOUT *CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER'S LA MUJER INTELLECTUAL*

Guadalupe Arbona-Abascal

Universidad Complutense de Madrid
arbona@ucm.es

Cómo citar este artículo/Citation: Arbona-Abascal, G. (2014). "A propósito de *La mujer intelectual*, de Concepción Gimeno de Flaquer". *Arbor*, 190 (767): a132. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbtor.2014.767n3003>

Copyright: © 2014 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) Spain 3.0.

Recibido: 3 julio 2013. Aceptado: 6 abril 2014.

RESUMEN: El presente trabajo se centra en el estudio de *La mujer intelectual*, de Concepción Gimeno de Flaquer, pionera del periodismo español decimonónico. Publicado en 1901, es un ensayo de madurez que permite confirmar el feminismo 'moderado' de la escritora y periodista y las formas argumentativas en las que lo sustenta. Se presta especial atención al capítulo titulado "Periodistas". Para la valoración adecuada de la obra, se revisan los estudios anteriores de la crítica sobre las tesis feministas de Gimeno de Flaquer presentes en otras obras. Se concluye lo siguiente: en primer lugar, el carácter moderado de su feminismo; en segundo lugar, se pone de relieve el compromiso de su pensamiento que impregna obra y vida (viajes, conferencias, obra periodística, ensayística y de ficción) y, por fin, la defensa del desarrollo del intelecto en la mujer como núcleo de las tesis defendida por la autora.

ABSTRACT: This work focuses on a study of *La mujer intelectual*, by Concepción Gimeno de Flaquer, a pioneer of nineteenth century Spanish journalism. Published in 1901, it is an essay written in her later years that reaffirms her 'moderate' feminism and the types of argument she used. Special attention is paid to the chapter on women journalists entitled "Periodistas". To assess the work properly, the previous critical studies on the feminist thesis present in other works by Gimeno de Flaquer have been reviewed. The conclusions are as follows: first, the moderate nature of her feminism; secondly, the article highlights the engaged character of her thought, which permeates her life and work (travel, lectures, her essays, fiction and journalistic work) and, finally, her core thesis of the defence of the development of women's intellect.

PALABRAS CLAVE: Concepción Gimeno de Flaquer; la mujer intelectual; feminismo; pionera; periodismo español.

KEYWORDS: Concepción Gimeno de Flaquer; the intellectual woman; feminism; pioneer; Spanish journalism.

Cuando en 1901 se publica *La mujer intelectual*, de Concepción Gimeno de Flaquer, la escritora y periodista ha dado a conocer ya tres novelas (*Victorina o heroísmo del corazón*, en 1873; *El Doctor alemán*, 1880; *Suplicio de una coqueta*, impresa en Méjico en 1885 y que en 1890 se reeditaré con un nuevo título *¿Culpa o expiación?*); han visto la luz ocho ensayos (*La mujer española. Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*, de 1877; *La mujer juzgada ante el hombre*, 1882; *La mujer juzgada por una mujer*, 1882; *Madres de hombres célebres*, de 1884; *Civilización de los antiguos pueblos mejicanos*, de 1890; *Mujeres. Vidas paralelas*, 1893; *En el salón y en el tocador. Vida social*, 1899; *Evangelios de la mujer*, 1900) y lleva nada más y nada menos que veinte años escribiendo en los periódicos.

En la obra escogida, *La mujer intelectual*¹, se puede ver esta centralidad del tema de la mujer y la defensa de sus capacidades, común a toda su obra y oficio. Además se aborda una obra, redactada cuando la autora tiene 51 años², que escoge, significativamente, la capacidad intelectual de la mujer, frente a otras facultades. Así es obra de madurez porque la autora empieza a escribir siendo muy joven —su primer artículo es de 1869 y ya despunta su interés por la defensa de la mujer; se titula “A los impugnadores del bello sexo”— por lo tanto su pensamiento y pluma se han entrenado en el oficio. Su escritura se ha fraguado en las páginas de los periódicos, en la exposición temprana de sus ideas en público —la escritora comienza a participar en los círculos literarios de la vida madrileña—, en la dirección de obras periodísticas y en la escritura literaria; y su pensamiento se ha ido modulando al hilo de los movimientos feministas coetáneos, españoles e internacionales, y su profundización en modelos históricos de mujeres ejemplares.

En su dedicación al periodismo y en las obras que de este oficio resultan es posible descubrir las facetas de su compromiso vital con la defensa de los derechos de la mujer: en la escritura (narración, crónica, ensayo, conferencia), en la gestión (dirección de periódicos, gestión, publicidad), tanto como en la utilización de los canales apropiados para la difusión de ideas (para lo que hace uso de los foros culturales nacionales, se compromete con ateneos mexicanos y se asoma a figuras e instituciones internacionales).

Su obra no pasó inadvertida en sus años de dedicación. Don Juan Valera, en epístola dirigida a Menéndez Pelayo, reconocía el valor artístico de su obra y el talento de su escritura (“No se puede negar que la escritora tiene talento”, decía en una carta de 1886³),

aunque poco dado a un reconocimiento completo, añadía poco después algunos comentarios que hacían de menos su labor; los decía desde una cierta superioridad que arremetía directamente contra la autora (“es presumida, pedantesca y con poco juicio y menos saber”, en carta de junio de 1886 a Menéndez Pelayo), aunque en cierto modo tenía que salvar las virtudes de su escritura (“La tal Concepción tiene extraordinaria facilidad, ingenio y hasta chiste y sentimiento”⁴). Los comentarios sobre Gimeno de Flaquer de don Juan Valera eran, a pesar de ese alarde de displicencia masculina, de quien sabía bien que la escritora estaba entre esa nómina de escritores-periodistas que era difícil pasar por alto.

Ahora bien, la estima y popularidad de que disfrutó la obra de Gimeno de Flaquer mientras vivió cayeron a lo largo del pasado siglo, donde el silencio respecto a su persona y obra son casi absolutos. Es en el ocaso del XX y sobre todo en los albores de este nuevo siglo cuando se recupera su figura, pensamiento y obra, al calor de las corrientes que se ocupan de las escrituras de mujer, feminismos y luchas por los derechos de las mujeres. En efecto, ha sido María del Carmen Simón Palmer quien la incluyó en su Catálogo bibliográfico en 1991; y a partir de esa fecha se suceden interesantes estudios que nos permiten abordar su obra. Como se viene diciendo, no es casualidad ni fruto del capricho que su figura se inscriba en el centro de las polémicas feministas. En primer lugar porque toda su obra literaria, periodística, ensayística y de divulgación histórica, así como de oradora y polemista, se centran en la defensa de las aptitudes, muchas veces sofocadas, de la mujer, en la exhortación al desarrollo de su talento intelectual, en la rebelión contra los papeles en los que se intentan castrar las capacidades de las mujeres y, en fin, en la igualdad de los derechos de mujeres y hombres. Esta defensa y exhortación atraviesa toda su labor, empezando por la vital —su dedicación profesional—, se encarna en sus figuras literarias tanto como en la configuración de las tramas y planteamiento de los conflictos de sus novelas; y será desarrollada más racionalmente en conferencias y ensayos.

Ahora bien, su defensa de la mujer constituye lo que se podría llamar, en primer lugar, un feminismo moderado, es lo que reconoce casi toda la crítica con valiosos matices; comprometido, por lo que impregna toda su actividad; y constituye un valioso acicate de las capacidades intelectuales de las mujeres. Su posición ha suscitado diferentes aproximaciones y clasificaciones, aún dentro de este reconocimiento común del carácter comprometido con los derechos de las

mujeres, tantas veces reducidos y menospreciados, si no ignorados y vejados.

Maryellen Bieder (1990 y 1993) refleja algunas de las perplejidades en el título de su artículo que titula "Feminine Discourse/Feminist Discourse". Señala así desde el principio la dificultad de etiquetar el discurso de la escritura de Gimeno de Flaquer. En el cuidado y riguroso análisis de la profesora americana se llega a dividir la obra en dos facetas que, según la crítica, responden a las vacilaciones de la periodista. Por un lado estarían las obras ensayísticas y periodísticas, como los textos de sus conferencias pronunciadas en el Ateneo y otros foros. Por otro lado, las novelas que despliegan las convenciones de la novela femenina, ya que en sus finales triunfa el amor y la entrega. Esta segunda faceta estaría frenando la regeneración social de sus postulados feministas teóricos. De tal modo que Bieder habla de un "feminismo moderado": "The ground that Gimeno stakes out for herself in the feminist arena is "feminismo moderado", a careful distancing of herself from the more radical dimensions of feminism that threaten the social fabric with violence "no es revolución, sino evolución" (Bieder 1990).

Diego Chozas (2005) realiza una lectura de las crónicas periodísticas, y especialmente, de la sección titulada "Crónica polícroma", en el *Álbum Ibero-Americano*, que dirige la escritora de 1890 a 1892, y llega a la conclusión de que los postulados de Gimeno de Flaquer se fundamentan en una división: "La mujer debe adoptar la doble vida de ángel de puertas adentro y de eficiente profesional en el mundo exterior, aunque el modelo de mujer más asequible sería la perfecta casada que dedica sus ratos de ocio a las artes o las letras".

María José Lacalzada de Mateo (2005) sitúa a la escritora en el contexto de las Ligas Internacionales de la Emancipación de las mujeres e intenta rescatar los círculos en los que se formó; entre otros las tertulias del socialismo utópico de Ayguals de Izco y la sociedad de señoras "Las Hijas del sol", cercana a la masonería⁵. Habla de un "feminismo posibilista" y templado en cuanto no pide derechos políticos para las mujeres; intenta así sustraer a las mujeres de la corrupción de la política. "¿Cuál es la línea de su feminismo?" – se pregunta la crítica-. Y se contesta:

"¿Conservador? No lo tengo por tal, además, se situó en una posición un tanto tangencial con respecto a la Iglesia Católica (...). ¿Moderado? Mejor, aunque yo lo calificaría de posibilista, con fuerza para romper moldes firmemente asentados y que a la vez se intentaban contener desde la España católica. Ella hizo una buena aportación formando

opinión, suscitando debate intelectual en la línea necesaria para asentar la presencia femenina en los espacios públicos" (Lacalzada, 2005, p. 376).

Su tesis destaca tres aspectos de este feminismo y los ordena en tres puntos: la defensa de la perfectibilidad y desarrollo de las cualidades de la mujer (1), la toma de conciencia de la mujer como persona (2), la defensa de la presencia de la mujer en los espacios públicos en igualdad de condiciones respecto al hombre (3). El estudio se basa en la conferencia de la escritora en el Ateneo, la titulada "El problema feminista" (1903), *La mujer española* (1877), *Evangelios de la mujer* (1900) y artículos sueltos de *El Álbum Ibero-Americano*.

Por su parte Solange Hibbs-Lissorgues (2006) estudia el itinerario de la escritora y valora extraordinariamente el impacto de las corrientes del pensamiento filosófico y científico europeo, así como la modernidad en los estudios de la higiene en las costumbres, las reivindicaciones jurídicas y sociales. Pero al mismo tiempo, lamenta que la periodista fundamente su lucha en un profundo sentido evangélico. Por eso habla de un "regeneracionismo cristiano" o "reformismo social conservador". Y llega a la conclusión de que este "enfoque moralizador y religioso neutraliza la modernidad de su obra"

María de los Angeles Ayala Aracil, de la Universidad de Alicante, desarrolla en dos artículos el primero de 2005 y el segundo de 2008, la posición y los contenidos de la obra de Gimeno de Flaquer. La inteligente selección de los textos comentados, es decir, un ensayo, el titulado *La mujer española* para el primero, y la última novela, es decir, *Una Eva Moderna* para el segundo, permiten tener un panorama sostenido en dos obras muy representativas de la autora. El comentario del ensayo resalta el carácter profético de su escritura de 1877 (falta un año para que se estrene *Casa de muñecas*, de Ibsen), por eso concluye que los esfuerzos a favor de los derechos de la mujer, a los que contribuye, se cumplirán en el XX, como Gimeno de Flaquer profetizó. En el segundo estudio, y a través del análisis de la última novela de la escritora, la crítica señala la perfecta unidad entre obra ensayística y de creación: ambos géneros le sirvieron para poner de manifiesto sus convicciones más íntimas.

También en el 2008, en la UCM, en una de las sesiones del "Seminario Permanente de Fuentes literarias para la Historia de las Mujeres", la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Pilar Díaz Sánchez, presentó una ponencia titulada "Concepción Gimeno de Flaquer: pionera del feminismo español" en la que

propone un nuevo adjetivo para calificar el feminismo de la escritora, lo llama “feminismo templado” y concluye:

“Concepción Gimeno de Flaquer forma parte de un grupo de mujeres que practica el discurso de la excelencia junto con el de la igualdad, elementos que se corresponden con la primera ola del feminismo. Supone un nexo entre la polémica de la “Querrela de las mujeres” y el feminismo moderno. Su vindicación, a veces obsesiva si se toma su producción literaria en su conjunto, es el derecho a la educación, además de su defensa del derecho al trabajo, al divorcio (separación marital, *stricto sensu*) y la independencia económica”.

De 2010 es el estudio de Katharina Rowold, titulado *The Educated Woman. Minds, Bodies, and Women's Higher Education in Britain, Germany, and Spain, 1865-1914*. En este estudio se vincula el feminismo cristiano de Gimeno de Flaquer (porque consideraba que “Jesus Christ was the precursor of feminism”, p. 172) con los movimientos educativos del krausismo y la Institución Libre de Enseñanza. Se centra el estudio en una cosmovisión que deposita su confianza en la mujer, que puede contribuir como “apóstol de la regeneración” a que su situación deje de ser un “coffin” (sepulcro) para pasar a ser una “cradle” (cuna). Se apoya para ello en poner de manifiesto la igualdad en inteligencia entre hombres y mujeres y la ventaja de la mujer que, implicada en la tarea de la educación, puede ser un agente, a través de su maternidad, de su actividad profesional emergente, regenerar la sociedad, la cultura y las costumbres.

El estudio de Josemi Lorenzo Arribas (2011) opta por describir la originalidad de la autora a la hora de poner de relieve la importancia de las madres en el libro *Madres de hombres célebres* (1884). Una obra que ofrece el punto de vista moderado de la escritora (“No fue un perfil revolucionario el de esta autora sino más bien tendente a la moderación” (Lorenzo, 2011, p. 143)) y que el crítico quiere contextualizar porque, según él, combate “los prejuicios patriarcales en la época” y utiliza los términos “feminista” y “feminismo” sin complejos. Además señala la audacia de proponer a las madres anónimas de hombres célebres como sujeto de la historia e insinúa la novedad de poner a estas figuras en el centro del relato, adelantándose incluso al relato de Virginia Woolf titulado “La hermana de Shakespeare” (Lorenzo, 2011, p. 146).

Volvamos al principio para añadir algunos elementos de este feminismo de Gimeno de Flaquer, que casi unánimemente se considera moderado. Inicial-

mente, había denominado el feminismo de Gimeno como complejo. Intentaba así reflejar por un lado ese carácter mixto que señala la crítica y, por otro, la variedad de realidades con las que se compromete que exigen perspectivas diferentes. Ángeles Ezama me sugirió aceptar el término “feminismo moderado” porque es la denominación que ella mismo quiso dar a su compromiso con las mujeres y así lo he hecho, guiada por la relectura de *Evangelios de la mujer*, tal y como desarrollo más abajo⁶. La moderación proviene del abandono de ciertas perspectivas reivindicativas y revolucionarias que no le interesan. El carácter comprometido proviene de que la defensa de sus ideales impregnan su vida de mujer, oradora, viajera, escritora y periodista. El suyo es, por tanto, un feminismo que acusa y denuncia las tensiones de una sociedad injusta, pero sobre todo es un acicate para el desarrollo de esas capacidades intelectuales de las mujeres. Estos elementos –los tres– creo que son importantes para componer el retrato de la escritora porque ponen de manifiesto, cada uno y en conjunto, su astucia. Primero, una capacidad para evitar los extremos que no hubieran hecho camino en la difusión de una mentalidad; en segundo lugar, una actitud vital que le llevó a un compromiso completo de todas las facetas de su vida; en tercer lugar, una apuesta por la capacidad más denostada y humillada de la mujer a lo largo del siglo XIX: la capacidad intelectual.

Al mismo tiempo cuenta con la fuerza de su experiencia, la escritora es una “mujer española” (como el título del ensayo de 1877), puede ser considerada como “mujer intelectual” (título del ensayo de 1901) y sufre los conflictos y contradicciones de las “evas modernas” (*Una Eva moderna*, novela de 1909). Parafraseando estos títulos quiero indicar cómo la obra de Gimeno de Flaquer responde a una lucha infatigable que abarca toda su vida y obra. Además es temprana e incansable escritora de artículos, como se ha visto, y poco después funda el periódico *La Ilustración de la Mujer* en 1877, habiéndose formado como editora en la revista *La mujer* de 1871 a 1879. Ya estando en México, país al que viaja con su marido en 1883, funda *El Álbum de la Mujer* que se publica de 1883 a 1890. A su vuelta, y junto a su marido Francisco de Paula Flaquer y Fraise, fundan *El Álbum Ibero-Americano*, publicación semanal en la que colabora publicando novelas, ensayos, retratos de mujeres ejemplares y se alterna en la firma con su esposo en la sección miscelánea titulada “Crónica policroma” o “Crónica semanal”, que comenta los acontecimientos políticos, culturales y sociales de la semana. Su lucha halla otro altavoz fundamental: Concepción Gimeno

de Flaquer es una de las primeras mujeres invitada a dar una conferencia en el Ateneo de Madrid⁷. Se estrena con una conferencia titulada “Civilización de los antiguos pueblos mexicanos”, pronunciada el 17 de junio de 1890; a la que seguirán “Mujeres de la Revolución francesa”, el 25 de marzo de 1891; “Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse”, el 6 de mayo de 1895, “El problema feminista”, en 1903 y “Influencia y acción social de la mujer”, pronunciada el 30 de mayo de 1905.

Y si hacemos un repaso por sus novelas nos encontraremos con lo mismo: el problema de la mujer es central. Bien es cierto que las narraciones presentan todas ellas un mismo motivo argumental: el del adulterio y siempre a modo de advertencia. Es decir, la desigualdad de formación y aspiraciones entre el hombre y la mujer puede llevar a relaciones que busquen la satisfacción del intelecto fuera del matrimonio; o el matrimonio es una frustración porque no permite una convivencia y comunicación entre iguales. La advertencia en la que insiste la escritora es, por tanto, la de favorecer matrimonios concordados por la formación intelectual y donde sea posible la educación de los hijos. El mensaje es claro para el lector: es necesario buscar el desarrollo y la verdadera ilustración de la mujer que evite los matrimonios basados en otros atractivos de esta mujer que no sean los de su capacidad intelectual. Es decir, es cierto que defiende el matrimonio, siempre que sea posibilidad de una vida compartida, justa y que permita el desarrollo de la mujer y del hombre.

La mujer intelectual se publica en 1901, justo un año antes, la escritora había publicado otro ensayo semejante, *Evangelios de la mujer* (Librería de Fernando Fe, 1900⁸) cuya cita inicial sirve para identificar algunas de las claves de sus escritos. Dice así:

“¡Evangelios! Hermosa palabra que nos revela verdad, doctrina, Buena nueva. Buena nueva para la mujer es la esperanza de que en breve se realizarán los ideales acariciados por tanto tiempo. El siglo XVIII proclamó los derechos del hombre; el XIX ha concedido a la mujer en algunos pueblos los que aquí pedimos; el XX los otorgará”.

Esta obra está dividida en tres partes: “Igualdad moral e intelectual de los dos sexos”, “El feminismo y sus conquistas” e “Instrucción del sexo femenino”. Naturalmente en esta segunda parte se desarrollan los postulados feministas y ella se adscribe a lo que denomina “feminismo moderado o conservador” que opone al feminismo radical, revolucionario. Centra su batalla en la emancipación intelectual y eco-

nómica: “el credo de los feministas conservadores es la emancipación intelectual y económica, que ha de libertar a la mujer sin que se masculinice, porque perdería la influencia que ejerce en el hombre precisamente por su feminidad” (p. 118). Y considera de entre los siete principios que defiende este feminismo moderado que el primero es “Evitar todo obstáculo a las manifestaciones de las facultades intelectuales de la mujer” (p. 118).

Siendo el desarrollo del intelecto el primer ideal del feminismo moderado de la autora, viene de suyo que le dedique una publicación completa. Así, *La mujer intelectual* reúne una serie miscelánea de ensayos, la mayoría de ellos publicados en *El Álbum Ibero-Americano* y después reunidos para formar este libro. Las dos citas que encabezan el volumen son indicativas de los puntos que quiere desarrollar y que consisten precisamente en esa capacidad de desarrollo del talento, la sabiduría y el aprendizaje de la mujer. La primera cita es de Tennyson, dice así: “La mujer puede aprender todo sin dejar de ser mujer”; la segunda de La Bruyere: “Cuando el talento y la sabiduría se hallan reunidos en un mismo sujeto, no me informo del sexo, admiro”. La obra contiene XXII capítulos. El primero y el último titulados “La Eva antigua y la Eva Moderna” y “El siglo de las mujeres”, respectivamente; estos dos capítulos, que constituyen la apertura y cierre del libro, son de alto carácter reivindicativo: el primero desde una crítica al pasado, el último de esperanza por ese siglo de las mujeres que Gimeno de Flaquer considera a las puertas. Los XX capítulos restantes siguen una retórica ejemplificadora y modélica. La escritora propone diversos tipos de mujeres que han desarrollado una labor profesional, cultural, artística o de gobierno basada en sus cualidades intelectuales. Las mujeres ejemplares son desde la esposa del presidente de los Estados Unidos Mexicanos a la Fundadora y Presidenta de la Alianza universal de mujeres para la Paz, a las figuras de pintoras, escultoras, compositoras, astrónomas, científicas, aristócratas ilustradas, matemáticas y, por supuesto periodistas, a las que dedica la autora el capítulo más largo del libro.

Las formas discursivas del volumen de esta pionera del periodismo y del feminismo, tiene dos constantes a las que me quiero referir: la primera es la comparación entre la situación injusta de la mujer de la época y la situación deseable y a la que aspira la mujer moderna. La segunda es la presentación de modelos ejemplares de mujeres célebres o simplemente meritorias por la manera en la que trabajan y desarrollan sus cualidades intelectuales, científicas, culturales y

profesionales. Para ello me referiré al primer capítulo de este libro, titulado como ya he dicho “La Eva antigua y la Eva moderna” (pp. 9-19), y en segundo lugar el titulado “Periodistas” (pp. 103-122), dedicado a las mujeres que, según ella, han realizado una encomiable labor en el periodismo.

“La Eva antigua y la Eva moderna” comienza con una andanada contra aquellos hombres a los que denomina reaccionarios y que “consideran andrógino a la mujer que pospone la rueca y la calceta a la pluma y el pincel” (p. 9). Tras este rechazo de quienes consideran esclava de un modelo a la mujer, encabeza su razonamiento con una frase que le sirve de preámbulo: “No hay ventajas en la insuficiencia de la mujer” (p. 10) Y es precisamente a una larga serie de reducciones de la mujer, o Eva antigua, a las que va a oponer las posibilidades de desarrollo de la nueva Eva. Las capacidades sofocadas y menguadas, cuando no reducidas a materia, definen a la Eva antigua, el desarrollo del espíritu y el intelecto definen a la nueva Eva. Si la Eva antigua consideraba su misión la maternidad física, la nueva se abre a una maternidad moral, ilimitada e infinita. Si la Eva antigua embrutece al hombre, la nueva Eva civiliza. Si la Eva antigua se sometía a las injusticias de la ley, la nueva Eva realiza una revolución pacífica. Si la Eva antigua se contentaba con la pasividad y la resignación, la nueva mujer influye en la orientación de la vida, ejerce la inteligencia, sostiene actividades de servicio a la humanidad, arranca víctimas de la miseria y el crimen, trabaja por el triunfo de las nobles causas, crea recursos nuevos para aliviar el infortunio, lucha valientemente por el triunfo de la equidad. Si el poder de la Eva antigua estaba en la espada, el de la nueva está en la idea.

En este sentido, Gimeno de Flaquer, guiada por su espíritu positivo y esperanzador, vislumbra las posibilidades que se abren para el futuro. El tono exhortativo es coincidente, como ha señalado Katharina Rowold, con el de los escritores regeneracionistas que confiaban en la voluntad y en una nueva moral que pusiese candado al pasado y se empeñase en un cambio para el futuro. El hoy es ya nuevo porque tiene conciencia de un ayer en el que la mujer neurasténica, caprichosa, tímida, llorona, neurótica, mimada y adulada, se levanta con espíritu equilibrado y vigoroso; la nueva Eva lucha resiste y vence, es una heroína del derecho. “La muñeca destinada a exhibir el dinero del marido” se convierte en un ser intelectual. La mujer que vivía en las desdichas del azar, vive en el mañana. El dinero que se gastaba ayer en galas, lo ahorra para sociedades humanitarias, la mujer que ayer no debía

ver, ni oír, ni hablar, hoy discute en Ateneos, preside Congresos, forma parte de tribunales, asóciase a la vida española del hombre, a la vida del progreso, a la vida de la patria” (pp. 9-19).

El primer capítulo, de tono exaltado, se articula y organiza en tres tiempos. El primero contiene la comparación entre los males y pecados de ese tiempo que fue –para ser denostado– con las posibilidades de desarrollo de la mujer de hoy. Todo el discurso está basado en la oposición Eva antigua/Eva moderna. En segundo lugar, se subrayan las posibilidades del futuro de la mujer que vive con la mirada puesta en el mañana que será mejor, gracias a su empeño y esfuerzos. Y para que este futuro no sea una quimera, Gimeno de Flaquer lo sostiene en el presente, es decir, en esas mujeres, que ya hoy están cumpliendo las nuevas perspectivas y están contribuyendo a los cambios que se producen en la sociedad.

Desde estos planteamientos se entiende el desarrollo de los otros capítulos, o sea, la presentación, de las mujeres que posibilitan estos cambios y que son las que desempeñan profesionalmente el periodismo. Así sucede en el capítulo titulado “Periodistas” (pp. 103-122). Comienza con una alabanza del diario *La Fronde* de París, que estaba dirigido, escrito e impreso por mujeres. Da testimonio de cómo los hombres ridiculizaron la iniciativa, pero “cuando se ha visto el orden administrativo, el sentido práctico que poseen las fundadoras, su laboriosidad y la protección que dispensan a tantas mujeres empleadas en la imprenta con trabajo bien retribuido, los epigramas se han trocado en elogios” (p. 104). Y así se felicita de la vida propia de este periódico, rivalizando con los primeros diarios franceses. Añade un listado de los periódicos que dirigen otras francesas, hasta siete, y se presenta como conocedora de otros diarios dirigidos por mujeres. En Alemania -Lina Morgenstern sostenía un buen periódico para las mujeres-, y en otros países: Norteamérica, Inglaterra, Italia, Suiza, Portugal y América Latina. Este primer repaso abre los horizontes hacia otras latitudes más allá de nuestras fronteras, en este sentido, lo observado en este capítulo coincide con lo que ha visto Lissorgues respecto al pensamiento abierto de Gimeno de Flaquer; es decir, que sus aspiraciones se alimentan, por un lado por las cosas vistas en México, como en sus viajes anteriores a Francia y Portugal, tanto como en el interés que mantuvo por abrir los ojos a iniciativas, especialmente significativas por el carácter impulsor de las mujeres, emprendidas más allá de nuestras fronteras. Tanto o más que los viajes que le permitieron las lecturas y la atención vigilante

a las iniciativas inteligentes de las mujeres europeas. Es decir, y valga la insistencia, la aproximación de Gimeno de Flaquer es siempre positiva –y a veces algo naif-. Intenta que su lucha por las mujeres parta de lo que ya hay, o del hecho de señalar a esas ‘periodistas’ ejemplares de la época y cree que esos modelos son los que harán camino. De las mujeres que señalaré a continuación, como se verá se ponen de manifiesto las virtudes o rasgos de una actividad que contribuye a un periodismo bien hecho, habiendo mostrado ya, como se ha visto más arriba, el elenco de las censuras y represiones en ese primer capítulo. Evita, pues, estar a la defensiva, y prefiere animar con las figuras y trayectorias que presentan rasgos de un desarrollo y acción completos de las mujeres. Por eso llega a una primera conclusión que ella considera esperanzadora: “La cultura femenina ha adquirido tan gran desenvolvimiento en las postrimerías del siglo XIX, que hasta en el Cairo, Constantinopla, Siria, Alejandría y Estambul existen mujeres (...) que figuran en las filas periodísticas” (p. 105) No sé si hoy se podría proclamar con tanta seguridad esta frase.

Comienza en la primera parte a enumerar los periódicos en España que se deben a plumas femeninas y, por eso, “escritos gallardamente”: *La Voz de la Caridad*, dirigido por Concepción Arenal; *El Nuevo Teatro Critico*, de Emilia Pardo Bazán; *La Mujer*, de Faustina Saez de Melgar; *El Parthenón*, de Josefa Pujol de Collado; *El Correo de la Moda*, de Angela Grassi; *El Último Figurín*, de la Baronesa de Wilson; *Las hijas del Sol*, de Sofía Tartilán; *El Cádiz*, Patrocinio de Biedma; *La conciencia libre*, Belén Sárraga de Ferrero. Es de lamentar que no haga retratos de la mujeres que va enumerando. Probablemente lo hace para dejar espacio a mujeres de más allá de nuestras fronteras.

Por fin, retrata a esas periodistas contemporáneas a la escritora, rescata los méritos de cada una de ellas, su labor, el valor de su obra, los diferentes géneros que cultivaron y sus encantos personales e intelectuales. El primero es el retrato de *Etincelle*, seudónimo de la Vizcondesa de Peyronie, Gimeno de Flaquer considera que *Etincelle* dirige periódicos por ‘coquetaría intelectual’, es amena y ligera. Ha creado escuela y dirige *Carnets Mondains*, de *Le Figaro*. Mmme Koutschalsca-Reinschmidt, polaca, dirige el periódico feminista titulado *El Timón* y es activa defensora de los derechos de las mujeres. De la condesa Martel, con nombre literario *Gyp*, hace un listado de sus obras (folletines en los periódicos); de ella resalta que es el verdadero tipo de cronista francés, que satiriza sin herir y cuyas frases caústicas no tienen veneno. Es de

una ironía amable’ y ‘filósofo’ de las cosas ligeras. A Mme Sorgue (Antonieta Cauvin) la considera ‘cronista brillante’.

En este mapa que la escritora traza sobre las mujeres dedicadas al periodismo europeo, las exclamaciones más intensas van dirigidas a Severine. Dice así de la directora de *Grito del Pueblo*: “¡Severine! Nombre que despide viva simpatía. Es una de las periodistas más celebres de nuestra época. Aguda, de trato fácil y correcto, gran inteligencia y gran corazón, disfruta de envidiable popularidad.” (p. 116). Además de directora del periódico *Grito del Pueblo*, fue escritora de *Páginas rojas* y *Páginas místicas*. La admiración que expresa por Severine refleja especularmente la posición que desea para ella misma: “Desdeña ataques y calumnias, sabe alzarse digna, activa, despreciando mezquindades humanas, rompiendo lanzas por los oprimidos” (p. 117). Y añade:

“La fibra de la compasión no se atrofiará nunca en su alma luchadora”. Para terminar con la cita de un ejemplo que le debió llegar al alma:

“Ha rogado tanto por los desdichados, aprovechando fiestas de alegría general, aniversarios de seres felices, visitas a París de potentados, que últimamente, al pedir para una pobre tísica en esos horribles días de nieve, tan crueles en las guardillas sin fuego, solicitaba perdón de los lectores, anhelando la elocuencia del poeta, las alas de la rima, el vuelo de la inspiración, para no fatigar fibras cardíacas, turbar digestiones tranquilas o agotar voluntades filantrópicas” (pp. 117-18).

Los últimos retratos están centrados en Mme. Adam que dirige desde 1879, según Gimeno de Flaquer, ‘con gran brío’, la *Nouvelle Revue*. La admira porque a través de sus crónicas extranjeras ha posibilitado estrechar los lazos entre Rusia y París. Novelista y ensayista, Gimeno comenta uno de sus ensayos sobre las ideas en contra de la mujer de Proudhon. Cuenta como dirige un salón y círculo político liberal de modo: “Elegante, amable y cortés”. María Martín es traída por ser una de las propagadoras del movimiento feminista y directora entonces de *Journal des Femmes*. Señala como “las tareas periodísticas no son incompatibles con la vida del hogar; [y concluye] María Martín realiza en la familia sus teorías feministas, llevando a la práctica la cultura intelectual del sexo hermoso, la educación de la mujer por la mujer” (p. 122).

El último capítulo de este libro se titula “El siglo de las mujeres”. Es un capítulo conclusivo en el que se expone el fundamento de su feminismo, que se sustenta en “el Cristianismo [que] dignificó moralmente

a la mujer". Continúa su desarrollo en el siglo en el que ella vive: "el siglo decimonono, enalteciéndola intelectualmente, ha dado el gran paso para su completa rehabilitación" (p. 266). Termina con el tono esperanzador tan característico de Gimeno de Flaquer: "el siglo XIX, siglo de las aspiraciones generosas, ha preparado el triunfo de la causa de la mujer; el siglo XX coronará la causa de su predecesor" (p. 271)

Al hilo del argumento que se desarrolla, merece mención especial el folleto titulado *El problema feminista*, que recrea una conferencia de la escritora en el Ateneo en 1903, y en la que volvía a repetir de manera sintética las ideas expuestas en los escritos anteriores; no se perciben cambios significativos en la argumentación, pero sí un cambio en la denominación, desaparece el segundo adjetivo para su feminismo que en esta ocasión denomina 'moderado' y ya no 'conservador'. Sigue siendo para Gimeno de Flaquer la cuestión central la del desarrollo intelectual. Es cierto que esta capacidad está vinculada a otras como el cuidado físico y el desarrollo moral, pero el corazón de su batalla sigue siendo el que: "Los ideales del feminismo moderado son evitar todo obstáculo a las manifestaciones intelectuales de la mujer" (p. 14)

En conclusión, puede decirse que el 'feminismo moderado' de Gimeno de Flaquer se entiende mejor cuando se contempla la unidad profunda entre persona y obra. Su trayectoria vital está atravesada por una intensa estima de las capacidades de la mujer, y especialmente las intelectuales, tantas veces menospreciadas o desaprovechadas; del desarrollo de es-

tas depende para ella el desarrollo de la mujer. Las facultades intelectuales son exaltadas cada vez que la pluma de Gimeno de Flaquer moja en el tintero y se dispone a escribir, como cada vez que usa el altavoz de los 'ateneos de la época' o advierte de los matrimonios desiguales intelectualmente en las tramas de sus narraciones. Esta conciencia y urgencia moldean todas sus facetas vitales, así es cuando emprende un viaje (el de México es paradigmático porque se interesa por las condiciones higiénicas de las mujeres, escribe un elogio de la mujer del Presidente o estudia la historia de Malinche, la amante de Hernán Cortés, o edita un periódico como *El Álbum de la mujer*⁹); o cuando se interesa por los trabajos de las colegas europeas, tanto como cuando redacta sus "Crónicas polícromas" en *El Álbum Ibero-Americano* con la intención de ilustrar a lectores y lectoras.

Se puede concluir que la vida de Gimeno de Flaquer, tal y como se anunciaba al principio, es una paráfrasis de sus obras: una mujer española (*La mujer española*, 1877), con un evangelio para la mujer (*Evangelios de la mujer*, 1900), firme defensora de la capacidad intelectual de las mujeres (*La mujer intelectual*, 1901), y esta como cuestión nuclear del feminismo (*El problema feminista*, 1903). Cosa que hizo desde una perspectiva abierta a otras naciones y a su hermandad (*El Álbum Ibero-Americano*), tanto como en lo que se puede aprender de otras mujeres (*Mujeres. Vidas paralelas*, 1893). Por eso es un desafío conocer y conocer más a esta 'Eva moderna' (*Una Eva moderna*, 1909).

NOTAS

- 1 Los ejemplares que he consultado son el de la Biblioteca Nacional de España (Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1901, 275 p. y 21 láminas. Signatura 1/1898) y un ejemplar de la misma edición que se conserva en la Widener Library de Harvard University (Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1901, 275 p. y 21 láminas. Signatura: Soc 4865.67) que tuve a mis disposición en el otoño de 2012, durante una estancia de investigación. Debo decir que hace unos meses apareció un PDF de esta versión en Google Books, accesible de forma gratuita que ahora no es accesible. Marina Bianchi cita la existencia de otro ejemplar en La Biblioteca Pública de Zaragoza. En Rebiun, el catálogo de bibliotecas universitarias españolas, coordinado por el CSIC, se consignan otros dos ejemplares, uno en la Biblioteca de Catalunya y otro en la Biblioteca de la Universidad de Castilla La Mancha.
- 2 Aunque hay algunos bailes en lo que se refiere a la fecha de nacimiento, tal vez un resto de esa coquetería que ella misma denunció. La fecha de nacimiento que consignan María del Carmen Simón Palmer (1991), Marina Bianchi (2013) y Lorenzo Arribas (2011) es 1950. Bieder (1990) la consigna como dudosa.
- 3 Cito por Bieder (1990): Artigas Ferrando y Sainz Rodríguez (1946, p. 247).
- 4 Cito por Bieder 1990: Artigas Ferrando y Sainz Rodríguez (1946, p. 272).
- 5 Señala la investigadora en el Epílogo del artículo las vías inexploradas en torno a la masonería en España (“queda mucho terreno de estudio”), así como la probable, pero no cierta, adscripción de la escritora a esas redes de la Masonería cuya “Implantación internacional de las logias a uno y otro lado del Atlántico pudo favorecer muchos contactos, pero debieron existir también otras redes y otros esfuerzos que solo con el tiempo iremos reconstruyendo”, (Lacalzada, 2005, p. 384).
- 6 La investigadora Ángeles Ezama, generosa y rigurosa, me hizo la sugerencia en el entorno del Ciclo de Conferencias MUJER Y PERIODISMO EN EL SIGLO XIX: LAS PIONERAS, organizado por el Seminario *Pilar Palomo* (Departamento de Filología Española III) en la Facultad de Ciencias de la Información (UCM), durante los días 16 al 19 de abril de 2013.
- 7 Debo también algunos datos sobre la presencia de la escritora a la generosidad de Ángeles Ezama que a través de correo electrónico matiza: “Sobre la fecha primera de entrada de las mujeres en el Ateneo habría mucho que decir. Acuña fue una de las primeras, pero hizo una lectura poética; Gimeno conferenció. La única que le precede es Pardo Bazán con sus lecciones sobre la literatura rusa”. Además me corrigió la fecha de la conferencia 6 de mayo de 1895 “Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse” y consignar la última de la autora: “Influencia y acción social de la mujer”, pronunciada el 30 de mayo de 1905.
- 8 Signatura de la Biblioteca Nacional de España 1/6945.
- 9 La estancia y labor Americana la ha estudiado Carmen Ramos Escandón (2001 y 2006).

BIBLIOGRAFÍA

- Artigas Ferrando, M. y Sainz Rodríguez, P. (eds.). (1946). *Epistolario de Juan Valera y Menéndez Pelayo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Ayala Aracil, M.A. (2002). “La mujer española”, de Concepción Gimeno de Flaquer”. En Trueba, Rubio, Miret, Díaz Larios, Botrel y Bonet (eds.). *III Coloquio: Lectora, heroína, autora (La mujer en la literatura española del siglo XIX)*, Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX (*Barcelona, 23-25 de octubre de 2002*). Barcelona: Universitat de Barcelona PPU, pp. 13-21. Disponible on line en Biblioteca Cervantes Virtual: http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01937963328926242900035/p0000001.htm#l_0_
- Ayala Aracil, M.A. (2008). “Una Eva moderna, última novela de Concepción Gimeno de Flaquer”. *5 Anales de Literatura Española*, 20, pp. 61-73. Disponible online en: *Una Eva moderna, última novela de Concepción Gimeno de Flaquer* http://rua.ua.es/dspace/bits-tream/10045/12717/1/ALE_20_03.pdf
- Bianchi, M. (2007). “La lucha feminista de María de la Concepción Gimeno de Flaquer: teoría y actuación”. En Arriaga Flórez, M.; Cruzado Rodríguez, A.; Estévez Saá, J.M.; Torres Calzada, K. y Ramírez Almazán, D. (eds.), *Escritoras y pensadoras europeas*, pp. 89-114. Sevilla: ArCIBel Editores.
- Bieder, M.E. (1990). *Feminine Discourse/ Feminist Discourse: Concepción Gimeno de Flaquer. Romance Quarterly*, 37, pp. 459-477.
- Bieder, M.E. (1993). “Concepción Gimeno de Flaquer (1852?-1919)”. En *Spanish Women Writers: a Bio-Biographical Source Book*. Westport: Greenwood, pp. 219-229. <http://dx.doi.org/10.1080/08831157.1990.9925881>
- Chozas Ruiz-Belloso, D. (2005). La mujer según el Álbum Ibero-Americano (1890-1891) de Concepción Gimeno de Flaquer. *Espécula. Revista de Estudios literarios*, 29.
- Díaz Sánchez, P. (2008). *Concepción Jimeno de Flaquer (1850-1919): pionera del feminismo español*. En <http://www.ahistcon.org/docs/Santander/contenido/MESA%202%20PDF/Pilar%20Diaz%20Sanchez.pdf>
- Gimeno de Flaquer, C. (1873). *Victorina o heroísmo del corazón*. Madrid: Asociación del Arte de Imprimir.
- Gimeno de Flaquer, C. (1877). *La mujer española. Estudios acerca de su educación*. Madrid: Miguel Guijarro.
- Gimeno de Flaquer, C. (1880). *El doctor alemán*. Zaragoza: Calixto Ariño.

- Gimeno de Flaquer, C. (1882). *La mujer juzgada ante el hombre*. Zaragoza: Calixto Ariño.
- Gimeno de Flaquer, C. (1882). *La mujer juzgada por una mujer* (2ª ed.). Barcelona: Imprenta de Luis Tasso y Serra.
- Gimeno de Flaquer, C. (1884). *Madres de hombres célebres*. Ciudad de México: Escuela Industrial de Huérfanos.
- Gimeno de Flaquer, C. (1885). *Suplicio de una coqueta*. Ciudad de México: F. Díaz de León.
- Gimeno de Flaquer, C. (1890). *Civilización de los antiguos pueblos mexicanos*. Madrid: M. P. Montoya.
- Gimeno de Flaquer, C. (1890). *¿Culpa o expiación?, novela original con retrato y biografía de la autora*. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- Gimeno de Flaquer, C. (1893). *Mujeres. Vidas paralelas*. Madrid: Alfredo Alonso.
- Gimeno de Flaquer, C. (1899). *En el salón y en el tocador*. Madrid: Librería de Fernando Fé.
- Gimeno de Flaquer, C. (1900). *Los evangelios de la mujer*. Madrid: Librería de Fernando Fé.
- Gimeno de Flaquer, C. (1901). *La mujer intelectual*. Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos.
- Gimeno de Flaquer, C. (1909): *Una Eva Moderna* (edición facsímil): www.cervantesvital.com
- Hibbs-Lissorgues, S. (2006). "Itinerario de una filósofa y creadora del siglo XIX: Concepción Jimeno de Flaquer". En Étienne (ed.) *Regards sur les espagnoles créatrices (XVIII-XXe siècles)*, pp. 119-135. Paris: Presses Sorbonne Nouvelle.
- Lacalzada Mateo, M.J. (2005). "Concepción Gimeno de Flaquer en la emancipación de las mujeres". En Casás y Pérez Ledesma (eds). *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina 1890-1940*, pp. 369-386. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Lorenzo Arribas, J. (2011). "El nacimiento de la Historia de las mujeres en España (1884), o cuando Concepción Gimeno de Flaquer escribió *Madres de hombres célebres*". En Segura (coord.), *La Querella de las Mujeres III, 1405-1605*. Madrid: Al-Mudayna.
- Ramos Escandón, C. (2001). "Concepción Gimeno de Flaquer: identidad nacional y femenina en México, 1880-1900". *Arévalo: Revista de historia de mujeres*, 8 (2), pp. 365-378.
- Ramos Escandón, C. (2006). *Espacios viajeros e identidad femenina en el México de fin de siècle: el Álbum de la mujer de Concepción Gimeno (1883-1890)*. Disponible en: <http://maytediez.blogia.com/2006/032201-espacios-viajeros-e-identidad-femenina-en-el-mexico-de-fin-de-siecle-el-Album-de.php/>
- Rowold, K. (2010). "Educated women give birth to advanced nations, 1868-1900". En *The educated woman. Minds, bodies, and women's Higher Education in Britain, Germany and Spain, 1865-1914*, pp. 155-211. New York: Routledge.
- Simón Palmer, M.C. (1991). *Las escritoras españolas del siglo XIX. Catálogo bibliográfico*, pp. 363-374. Madrid: Castalia.